



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN CAS SEGUNDA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

ACTA N° 009-2019-2-CPPCAS-MUNICAJ

En la ciudad de Cajamarca, en las instalaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, siendo las 10:30 horas del día 13 de junio de 2019 se da inicio a la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios en la Municipalidad Provincial de Cajamarca conformada mediante Resolución de Alcaldía N° 117-2019-A-MPC, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES:

- **Abg. Edwin Orlando Casanova Mosqueira**
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos – PRESIDENTE
- **Abg. Luis Alberto Ortiz Saavedra**
Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica – PRIMER MIEMBRO
- **Econ. Ángel Américo Moreno Silva**
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – SEGUNDO MIEMBRO

En esta oportunidad se cuenta con la presencia del Ing. William Jhon Chilón Saavedra, Jefe de la Unidad de Informática y Sistemas de la Oficina General de Administración, quien se encargará de publicar en el portal web los acuerdos que dispongan los Miembros Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.

AGENDA:

- 1) Resolver los recursos de reconsideración presentados por los postulantes frente a los resultados de evaluación de expedientes de la Segunda Convocatoria Cas 2019.
- 2) Evaluar la continuidad de necesidad de servicio que promovió la convocatoria del Proceso CAS N° 038-ARQUITECTO para la Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones, teniendo en cuenta la rotación de personal realizada mediante Memorándum N° 378-2019-OGRRHH-MPC, de fecha 13 de junio de 2019.

Por disposición del Presidente de la Comisión, el punto de la agenda pasa a ser tratado a continuación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN CAS SEGUNDA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1) Se revisaron, analizaron y resolvieron los recursos de reconsideración, procediendo la Comisión a emitir su pronunciamiento.
- 2) Mediante Informe N° 204-2019-SGGCH-GTCyCH-MPC, de fecha 04 de junio de 2019 (Expediente N° 55171), el Sub Gerente de Gestión del Centro Histórico se dirige al Gerente de Turismo, Cultura y Centro Histórico de esta Entidad, a fin de poner a disposición al Arquitecto Alex Huaccha Sánchez, documento que mediante proveído N° 913 fue derivado por el citado Gerente a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos; es así que, vía Memorandum N° 378-2019-OGRRHH-MPC, de fecha 13 de junio de 2019, el Director de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos dispuso la rotación del mencionado profesional a la Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones, situación que evidencia que habría desaparecido la necesidad del servicio convocado en el Proceso CAS N° 038-ARQUITECTO para la Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones.

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en el ítem X inciso b) de las Bases de la Segunda Convocatoria, corresponde cancelar el Proceso CAS N° 038-ARQUITECTO, por haber desaparecido la necesidad del servicio.

ACUERDO N° 01: Se acordó por UNANIMIDAD:

- **RESOLVER** los recursos de reconsideración de la Segunda Convocatoria CAS 2019 de esta Entidad, conforme al siguiente detalle:

RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN		
NOMBRE	DESICIÓN	DOCUMENTO
AYALA LÓPEZ JHON EMANUEL	INFUNDADO	CARTA N°01-2019-CPPSCAS-MPC
VASQUEZ MENDOZA MILAGROS	INFUNDADO	CARTA N°02-2019-CPPSCAS-MPC
BRIONES RABANAL MAYKER JUAN	INFUNDADO	CARTA N° 03-2019-CPPSCAS-MPC
ATALAYA VÁSQUEZ ROBERTO CARLOS	FUNDADO	CARTA N°04-2019-CPPSCAS-MPC
BALCÁZAR SALAS YURI HOANSEN	INFUNDADO	CARTA N°05-2019-CPPSCAS-MPC
HUACCHA OCON VERONICA ROCÍO	INFUNDADO	CARTA N°06-2019-CPPSCAS-MPC

*Los documentos fueron debidamente tramitados para la correcta notificación a cada postulante.

ACUERDO N° 02: Se acordó por UNANIMIDAD:

- **CITAR** al Sr. **ATALAYA VÁSQUEZ ROBERTO CARLOS**, postulante al cargo de ABOGADO de la Procuraduría Pública de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, a la entrevista personal a



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN CAS SEGUNDA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

realizarse en la **OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2019 A HORAS 09:30 AM.**

ACUERDO N° 03: Se acordó por UNANIMIDAD:

- **CANCELAR EL PROCESO CAS N° 038-ARQUITECTO**, por haber desaparecido la necesidad del servicio.

ACUERDO N° 04: Se acordó por UNANIMIDAD:

- **ENCARGAR** al Jefe de Unidad de Informática y Sistemas de la Oficina General de Administración **PUBLICAR** la presente Acta en el portal web institucional para los fines que resulten pertinentes.

Siendo las 12:00 horas del mismo día y estando de acuerdo con lo indicado, suscribieron los presentes en señal de conformidad.

Director de la Oficina General de Gestión de
Recursos Humanos
PRESIDENTE TITULAR

Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica
PRIMER MIEMBRO TITULAR

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Jefe de la Unidad de Informática y Sistemas